

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CARRASCOSA DE LA SIERRA**

Por acuerdo de pleno de fecha 8.07.2022 se Aprobó el proyecto de la obra rehabilitación vivienda plaza mayor tercera fase y someterla a información pública para que los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones que estimen oportunas, por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por acuerdo de pleno de fecha 08.07.2022 se adjudicó el contrato de obras rehabilitación vivienda plaza mayor tercera fase, publicándose su formalización.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. Obra.

b) Descripción. Rehabilitación vivienda Plaza Mayor.

3. *Tramitación:* Contrato menor.

4. *Presupuesto base de licitación.* 43.955,71 euros.

5. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación. 08.07.2022.

b) Contratista. Restauraciones Numantinas, S.L.U.

6. *Importe o canon de adjudicación.* 43.929,4 €.

Obra PD 2021: 28.942,72 €.

Obra PD 2022: 14.986,68 €.

Carrascosa de la Sierra, 12 de julio de 2022.– El Alcalde, José María Valoria.

1519

BOPSO-85-25072022